



**Secretaría de
Educación Pública**
Gobierno del Estado de

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Básica

Acuse

Oficio No. SEPH/1178/2017

Pachuca de Soto, Hgo., a 29 de Junio de 2017

MTRA. ROSALINDA MORALES GARZA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
PRESENTE.

Por este conducto, anexo al presente remito a Usted, el documento original con los ajustes del Plan Anual de Trabajo 2017 (PAT) del componente 2: Fortalecimiento de los Servicios de Educación Migrante, con la firma del coordinador del programa y la firma y sello de la AEL, para efectos de transparencia y rendición de cuentas.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFR. ABUNDIO PÉREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINADOR DEL PIEE



C.C.P. Archive
APM/AMRG/api



Firefox evita que este sitio abra una ventana emergente

20. Informe trimestral

Bandeja de entrada

1 mensaje en bandeja

Correo no deseado

Correo en espera

Correo en proceso

Correo en espera

Correo en proceso

Correo en espera

Correo en proceso

Asunto: Informe para los...

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

Via De Lourdes Giron Lopez-Hernandez giron@nubasep.gob.mx

BUENAS TARDES MITRA. NORMA

Buenas tardes Mitra. Norma

Si no recibieron los recursos en tiempo, si debiera hacer el envío del formato que está en word, en ceros y es el que lleva las firmas

El formato que está en excel solo debe enviarse cuando hay cifras que reportar, ya que es la base que soporta los datos.

Gracias, estamos a sus ordenes

LIC. NORMA HERNANDEZ JUAREZ

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

Via De Lourdes Giron Lopez-Hernandez giron@nubasep.gob.mx

BUENAS TARDES MITRA. NORMA

Buenas tardes Mitra. Norma

Si no recibieron los recursos en tiempo, si debiera hacer el envío del formato que está en word, en ceros y es el que lleva las firmas

El formato que está en excel solo debe enviarse cuando hay cifras que reportar, ya que es la base que soporta los datos.

Gracias, estamos a sus ordenes

LIC. NORMA HERNANDEZ JUAREZ

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

Via De Lourdes Giron Lopez-Hernandez giron@nubasep.gob.mx

BUENAS TARDES MITRA. NORMA

Buenas tardes Mitra. Norma

Si no recibieron los recursos en tiempo, si debiera hacer el envío del formato que está en word, en ceros y es el que lleva las firmas

El formato que está en excel solo debe enviarse cuando hay cifras que reportar, ya que es la base que soporta los datos.

Gracias, estamos a sus ordenes

LIC. NORMA HERNANDEZ JUAREZ

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

PROCESA ANA MARIA REYES GARCIA

Via De Lourdes Giron Lopez-Hernandez giron@nubasep.gob.mx

BUENAS TARDES MITRA. NORMA

Buenas tardes Mitra. Norma

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017 (PAT)
NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Acuerdo número 22/12/16
COMPONENTE 2: Fortalecimiento de los servicios de educación migrante
ENTIDAD: Hidalgo
RESPONSABLE DEL PIEE EN LA ENTIDAD: Profr. Abundio Pérez Martínez.- Director General de Educación Básica
RESPONSABLE DEL COMPONENTE 2: L.E.B. Cira Aguilar Parra
DATOS DE CONTACTO: Boulevard Felipe Ángeles s/n Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., México C.P. 42083 771 71 0 82 42 dgeducacion.basica@seph.gob.mx

Objetivo General

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante apoyos y equipamiento para los servicios educativos públicos de educación básica, media superior y superior; así como mejoramiento de infraestructura en instituciones de educación media superior y superior.

Específicos

- b) Beneficiar a centros educativos migrantes, incluyendo el nivel de secundaria, con acciones de fortalecimiento académico, apoyos específicos, contextualización de contenidos; así como equipamiento específico y diversificación curricular.

Junio/2017

c) Promover acciones interinstitucionales e intersectoriales para la atención de escuelas de educación indígena y centros educativos migrantes.

Cobertura

En el ciclo escolar agrícola migrante 2017 se considera atender una meta de 470 niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que se establezcan en el estado de Hidalgo, de los niveles de Preescolar y Primaria en 16 centros de trabajo, atendidos por 8 responsables de centro de trabajo y 17 docentes

Población objetivo

El componente "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Migrante, atiende a la Población jornalera agrícola migrante, proveniente de los estados de Guerrero y Morelos; donde se origina la migración hacia Hidalgo específicamente en la Región Valle del Mezquital, en donde la principal actividad agrícola a la que se dedican es el cultivo del ejote, en los municipios de Progreso de Obregón, Mixquiahuala de Juárez, Tlahuelilpan, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan, San Salvador, Tula de Allende y Francisco I. Madero.

DIAGNOSTICO

En el Estado de Hidalgo se brinda la atención educativa en los niveles de Preescolar y Primaria a las niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que provienen de los estados de Morelos y Guerrero principalmente, y esporádicamente de Baja California Norte, Sinaloa, Oaxaca y Veracruz, los que se establecen en los municipios de Progreso de Obregón, Mixquiahuala de Juárez, Tezontepec de Aldama, Francisco I. Madero y Tlahuelilpan, adaptando el ciclo escolar al ciclo agrícola; en los meses de abril a mediados de noviembre, periodo en el que se ocupan en la cosecha del ejote como actividad económica principal a la que se dedican.

El horario de atención a los alumnos es de 16:00 a 20:00 hrs. considerado turno nocturno, de lunes a sábado, días festivos y vacaciones ajustes derivados de las condiciones de vida y de trabajo de las familias, con el propósito de aprovechar al máximo su estancia en albergues y campamentos. Para ello se designa a docentes con perfil académico, sin prestaciones, en virtud de que son contratados para el periodo abril-diciembre percibiendo un apoyo económico como pago. Es importante hacer mención que los docentes se

contratan de abril a diciembre y participan en acciones de formación docente, reuniones nacionales, acondicionamiento de espacios con mobiliario, material didáctico, material de oficina, útiles escolares, estableciendo las condiciones óptimas para la recepción de los alumnos, así como participación en reuniones de intercambio de experiencias, reunión de evaluación final, Consejo Técnico Escolar, levantamiento de inventarios, entrega de información administrativa solicitada por la coordinación del componente y la federación, reportes de evaluación para subir al Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) y algunas otras acciones que deben realizarse antes, durante y después de la atención educativa.

Una dificultad para la atención educativa de los alumnos es sin duda lograr la asistencia, puntualidad y permanencia en las aulas de los alumnos en toda la jornada escolar; porque está supeditada al trabajo de sus padres en el cultivo del ejote y a que a muchos de ellos los involucran en la jornada laboral regresando más tarde del horario de entrada a las escuelas de educación migrante, así como las prácticas relacionadas con costumbres o ideologías de grupo o familiares. Por ello el reto para el ciclo escolar 2017 es seguir involucrando a los padres de familia en las actividades escolares en beneficio de sus hijos.

Es importante destacar que se hacen ajustes al interior de los albergues, campamentos y centros de trabajo del personal docente, por la movilidad constante de las familias de un municipio a otro, las características de la población (alumnos de diferentes etnias, edades, diferentes aprendizajes, diferente avance en módulos o grados, lenguas en un solo grupo).

Existen problemáticas que retrasan los procesos para brindar una atención educativa de calidad a las niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes:

La entrega de materiales educativos y Libros de Texto Gratuito se dificulta por no coincidir con los tiempos del calendario oficial escolar así como los procesos de registro y certificación (Formato 911).

La adecuación de los espacios para la atención de los alumnos como el traslado de aulas móviles, el desmantelamiento de aulas semifijas y el uso de predios prestados requiere de contar con recursos económicos que no son considerados en ninguno de los rubros marcados para el ejercicio del

presupuesto por lo que se realizan gestiones ante Presidencias Municipales y SEDESOL existiendo la necesidad actual del desmantelamiento de 2 aulas semifijas en los campamentos ubicados en La Vega y la Cruz de Mixquiahuala de Juárez, ya que las familias tienen la necesidad de ocupar sus predios que fueron prestados al componente desde hace 15 años, y la colocación de 3 aulas móviles.

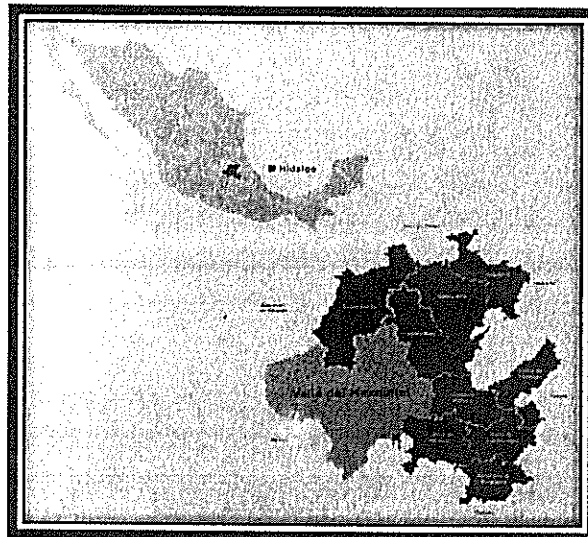
El pago oportuno al personal Docente Responsable de Centro de Trabajo y Docentes que laboran en albergues y campamentos de atención educativa a la niñez migrante se espera que el ciclo escolar agrícola 2017 se solvete en forma oportuna con base en Reglas de Operación y calendarización realizada en el presupuesto.

Los procesos y criterios que se siguen para el ejercicio del presupuesto asignado al componente en las áreas administrativas dificultan su operación en tiempo y forma y la atención de las necesidades.

Regiones donde se establecen las familias jornaleras agrícolas migrantes

Región, Municipios de atención y
Campamentos

Francisco I. Madero
Mixquiahuala de Juárez
Progreso de Obregón
Tezontepec de Aldama
Tlahuelilpan



FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Centros Educativos Migrantes (Nivel)	Total de centros educativos migrantes por nivel que existen en la Entidad	Número de centros educativos migrantes por nivel, focalizados para atención a través del PIEE durante el presente ejercicio fiscal	Total, de docentes de centros educativos migrantes por nivel que existen en la Entidad (Diferenciados por sexo)		Número de docentes de centros educativos migrantes focalizados para atención a través del PIEE durante el presente ejercicio fiscal (Diferenciados por sexo)		Total, de alumnas/os de educación migrante por nivel en la entidad. (Diferenciados por género)		Número de alumnas/os de educación migrante por nivel focalizados para atención a través del PIEE durante el ejercicio fiscal (diferenciado por sexo)	
			H	M	H	M			H	M
Inicial										
Preescolar	8	8		8		8	54	48	54	48
Primaria	8	8	6	11	6	11	150	146	150	146
Secundaria							5	6	0	0
TOTAL	16	16	6	19	6	19	209	200	204	194

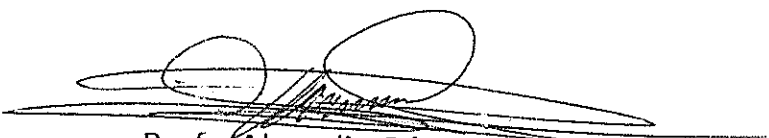
Componente 2 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Migrante
 Descripción de las Acciones Programadas

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	
Niveles: Educación Preescolar y Primaria Acciones dirigidas a Docentes Responsables de Centro de Trabajo y Docentes que contribuyan a brindar herramientas adecuadas, así como al desarrollo de competencias y habilidades específicas para la atención de los servicios educativos migrantes, con el fin de desarrollar prácticas inclusivas y favorecer la participación y el aprendizaje de todas y todos los alumnos.	
Actividades	Fecha propuesta para su realización
Reunión Nacional con coordinadores, asesores técnicos y docentes del componente "Fortalecimiento de los Servicios de Educación migrante.	De agosto a diciembre Sujeta a convocatoria de la Coordinación Nacional
Reunión de evaluación final del ciclo escolar agrícola migrante 2017, con docentes y responsables de centros de trabajo y coordinación estatal del componente.	diciembre
Contratación de personal docente con perfil para la atención de centros educativos migrantes	Abril a diciembre
ACCIONES DE CONTEXTUALIZACIÓN (MATERIALES Y COMPLEMENTOS)	
Niveles: Educación Preescolar y Primaria Adquisición de material para utilizarlo con propósitos pedagógicos en el proceso educativo del alumnado migrante, de manera que cada alumno reciba una atención de calidad.	
Adquirir y dotar material educativo de apoyo académico (material didáctico) a niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que reciben atención educativa.	Junio, agosto y octubre
ACCIONES DE MANTENIMIENTO FÍSICO	
Niveles: Educación Preescolar y Primaria Acciones orientadas a la mejora de las condiciones de los servicios educativos a la niñez migrante.	
Consumibles para la operación del SINACEM	Octubre
Adquisición de materiales de oficina	Octubre
Mantenimiento de aulas móviles y semifijas para brindar atención educativa	Octubre

Conclusiones y observaciones generales

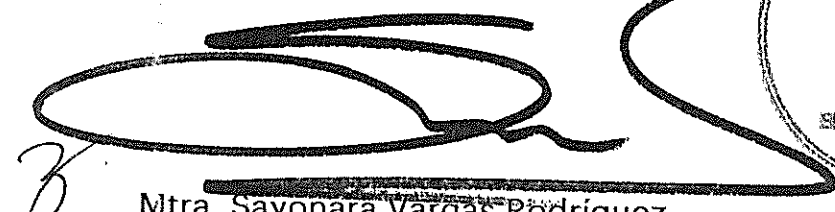
Las niñas y niños, hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes requieren de una atención educativa de calidad que responda a las características de movilidad, multiculturalidad y plurilingüismo con programas pertinentes, contextualizados y materiales educativos específicos, así como de un trabajo de articulación y colaboración entre diferentes instancias, instituciones y agentes educativos, familia y comunidad.

Por lo que en nuestra entidad se procura atender las directrices emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para la atención educativa de niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros agrícolas migrantes, en cuanto a los procesos de planeación, coordinación institucional, participación social, idoneidad en el personal con funciones de docencia, el uso de resultados de evaluación, el registro en el Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) y el fomento de proyectos de innovación y experiencias exitosas de prácticas educativas.



Prof. Abundio Pérez Martínez
Coordinador del PIEE de Hidalgo

Vo.Bo.



Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez
Secretaria de Educación Pública de Hidalgo



11

SE SOLICITA INFORMACION

Ma. De Lourdes Giron Lopez <lourdes.giron@nube.sep.gob.mx>
 16 / Junio
 Muy buenas tardes estimada Mtra. Ana Maria.

Por este medio confirmo recepcion del PAT con ajustes del Componente migrantes y con base en la revision realizada al documento, hago de su conocimiento que dicho PAT se apega a los criterios establecidos en el anexo 1c "Guia para la elaboracion del PAT" de las Reglas de Operacion", solo falta integrar la firma del Coordinador del Programa, la firma y sello de la AEL, enviarlo nuevamente a este correo electronico

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

Mtra. Maria de Lourdes Giron Lopez
 Subdirectora de Actualización de Docentes Indigenas

SUBDIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

...

SE SOLICITA INFORMACION

Ma. De Lourdes Giron Lopez <lourdes.giron@nube.sep.gob.mx>
 16 / Junio
 Muy buenas tardes estimada Mtra. Ana Maria.

Por este medio confirmo recepcion del PAT con ajustes del Componente migrantes y con base en la revision realizada al documento, hago de su conocimiento que dicho PAT se apega a los criterios establecidos en el anexo 1c "Guia para la elaboracion del PAT" de las Reglas de Operacion", solo falta integrar la firma del Coordinador del Programa, la firma y sello de la AEL, enviarlo nuevamente a este correo electronico

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

Mtra. Maria de Lourdes Giron Lopez
 Subdirectora de Actualización de Docentes Indigenas

SUBDIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

...